



Mi Universidad

cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Susana García zurita

Nombre del tema: La cultura en el contexto actual.

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Problemas Socioeconómicos contemporáneos.

Nombre del profesor: Lic. Ingrid Bustamante Diaz

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 3ro

Pichucalco Chiapas, 5 de agosto de 2024

La Sociedad multicultural

¿Qué significa multiculturalismo?

Es aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural.

La cultura se entiende como una cierta unidad de representación, una identidad simbólica, una visión del mundo común.

Canadá y Estados Unidos

1: Constituye el multiculturalismo como una propuesta normativa.

2: cuando se habla de política multicultural se tratan propuestas para distinguirá de la respuesta asimilacionista o segregacionista.

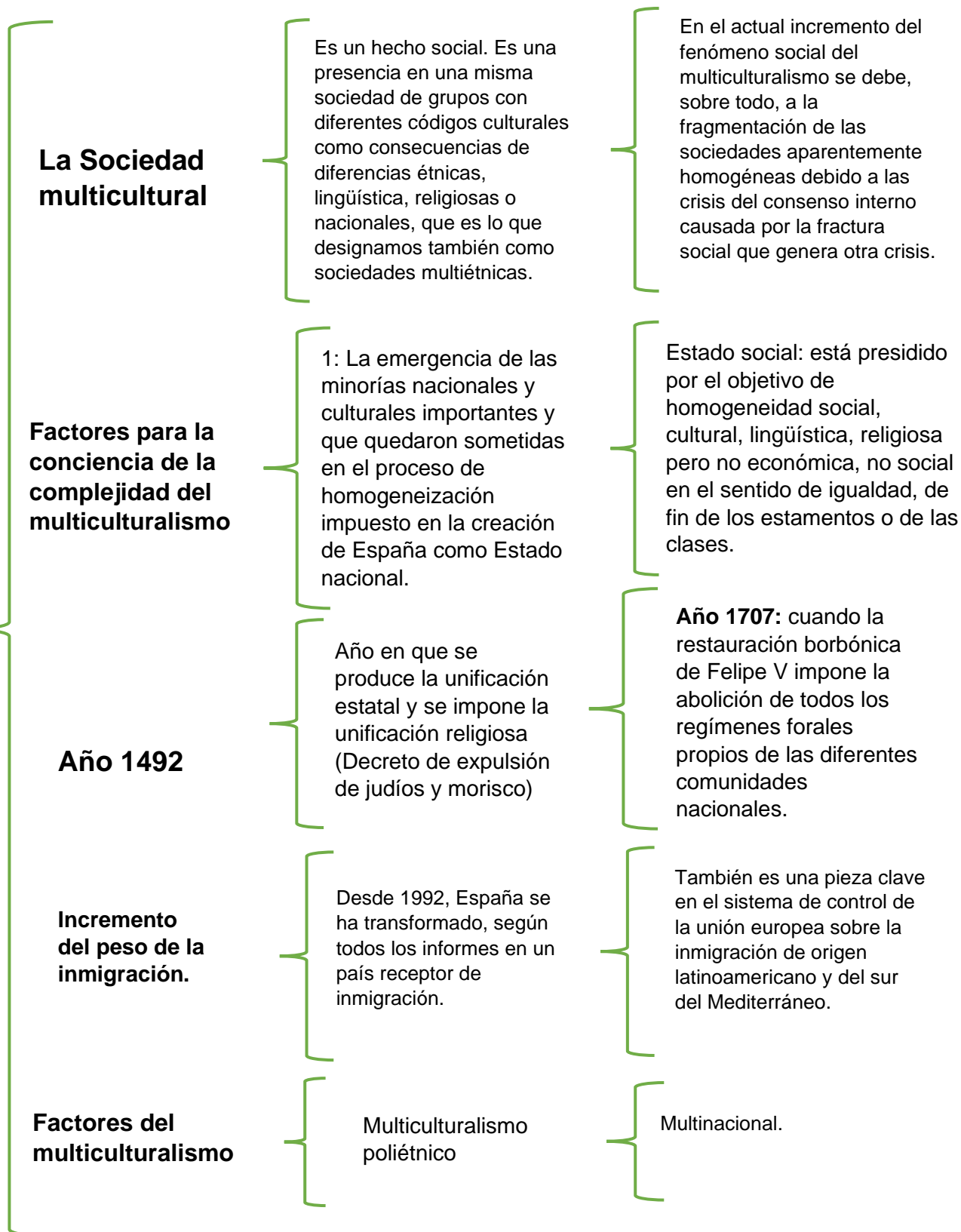
Es importante distinguir entre sociedades multiculturales y respuesta normativas, a las necesidades y conflictos que aquellas llevan consigo

Prejuicio liberal

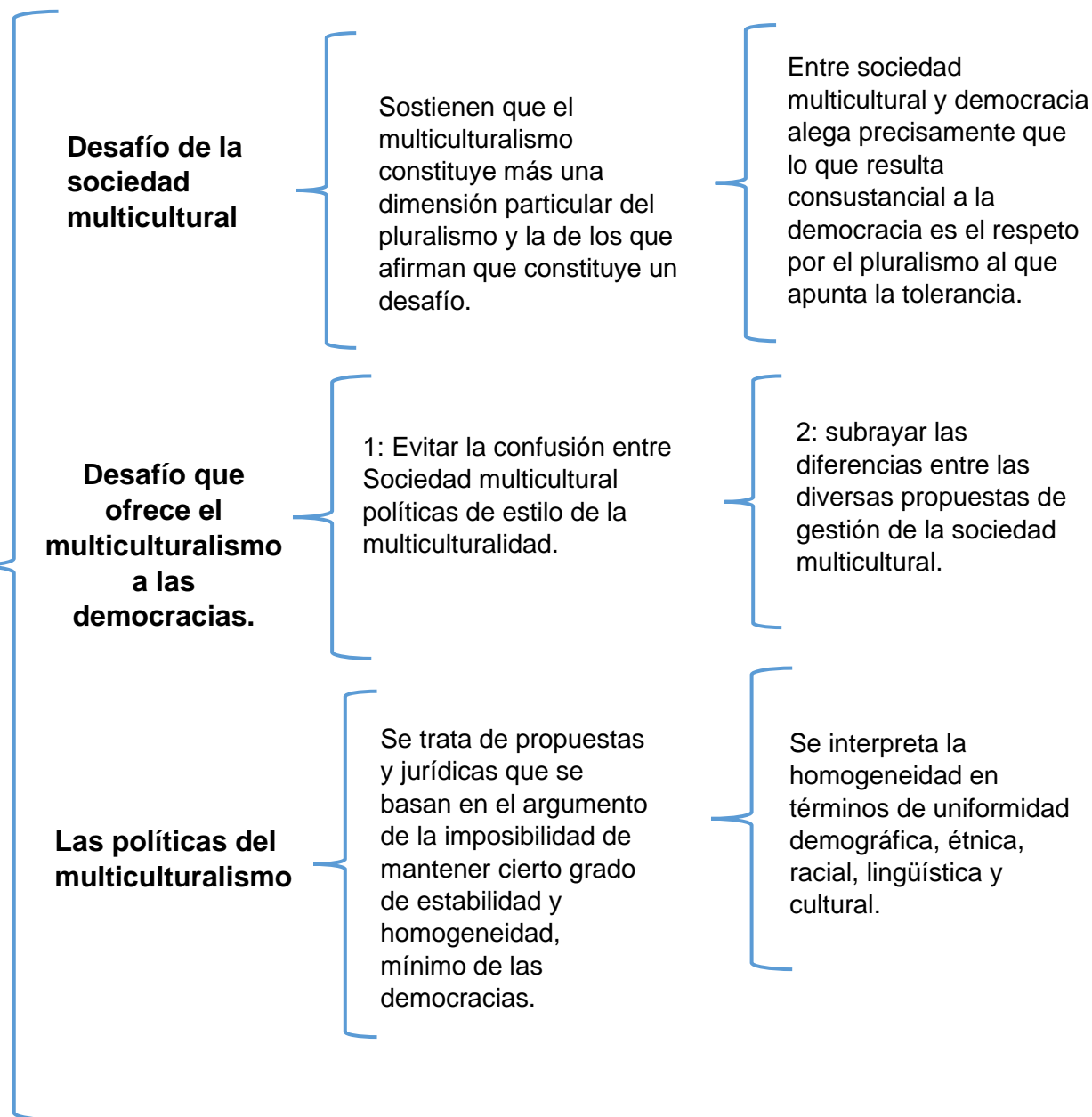
Para tener una respuesta adecuada a las demandas que nos plantea la sociedad multicultural debemos evitar el prejuicio acerca de la multiculturalidad.

La tolerancia o la de las libertades individuales ante la demanda de reconocimientos como sujetos de derechos, de identidad propia de minorías culturales.

**La Sociedades
multiculturales:
el
reconocimiento
de la
complejidad**



Democracia y sociedad multicultural



**La
transculturación
o acultura.**



Transculturación en Van Kessel.

Juan van Kessel

Figura pionera de una sociología andina con firmes enclaves institucionales regionales guiados por la premisa de desarrollo con identidad.

Descripción del proceso pre y post colonial:

“Las sociedades autóctonas del gran Perú se dedicaron a construir una economía agraria explotando y fomentando los recursos renovables, los conquistadores, impusieron violentamente una revolución económica que era exógena y que podría llamarse la revolución minera de América.

El estudio de la historia y el presente de las poblaciones indígenas tiene doble exigencia.

Tipo de metodológico:

Consiste en adoptar la llamada visión de los vencidos, es decir, el punto de vista de los dominados, también llamado por la perspectiva andina.

Ético:

El involucramiento personal del investigador con los sujetos de estudio.

Kessel señala

Que, si existe un sistema de valores y una cosmovisión que tengan un derecho prioritario a definir la concepción del desarrollo social y a determinar la estrategia para realizarla, entonces estos deben ser los que lleven a la autodefinition y ala autodeterminación.

Hipótesis que orientan la investigación:

1: El proceso histórico en marras “no es una evolución de la sociedad autóctona andina, de sus estructura y cultura, es un proceso de descomposición o destrucción de la misma, que se presenta, a nivel cultural, como un proceso de transculturación.

Transculturación en Lipschutz

Alejandro Lipschutz fue medico e investigador letón que arribo a Chile en la década de 1920

Concepto de transculturación:

La transición más o menos brusca de un pueblo, o etnos, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro etnos con el cual entro en contacto.

Puede constituir diversos escenarios:

- 1: El abondo de una agrupación social de ciertos elementos constituyentes de su propio patrimonio cultural
- 2: La adaptación al patrimonio cultural que se le había impuesto
- 3: la incorporación de elementos del conjunto cultural ajeno sin modificarlos o bien transformarlo de acuerdos a sus necesidades

Reforma para la estructura agraria

Lipschutz, examino las similitudes entre la comunidad indígena y la cooperativa agraria, concluyendo que el sistema cooperativista podría ser un medio para proteger a la comunidad de las presiones para la privatización y comercialización.

Beneficios:

- 1: mejoras en la economía indígena
- 2: enmarcados en el marco legal de la comunidad
- 3: patrocinar su sustentabilidad económico-social y el desarrollo de sus valores culturales autónomos.

Raza india

Experimentarían una resurrección, nueva etapa del inmemorial proceso de transculturación, que no debía ser copia de modelos de desarrollos foráneos, sino que igual que el socialismo debía darse a partir de las culturas de nuestros propios pueblos.

Lipschutz creía que las naciones americanas solo terminarían de independizarse con la incorporación económica y espiritual de las masas indígenas, desarrollándose en una conciencia nacional basad en los aportes culturales.

Las identidades indígenas en América Latina

Indígenas

Fueron descubiertos por los conquistadores españoles y fueron agredidos, atacados, catalogados, civilizados, deshumanizado, discriminados, esclavizado, estudiados y evangelizados.

La manera en que fue la conquista de México, influyo en su identidad y sentido de pertenecía y cohesión social de los indígenas.

Historiador Bengoa

En México, el ataque a sus valores y las tradiciones indígenas alimento el nacimiento de una conciencia social excluyente, que condujo a la intolerancia del otro.

Después de la catástrofe militar y ecológica de la conquista y del considerable desplome demográfico de la población autóctona, esta comenzó a crecer nuevamente a partir del siglo dieciocho.

México

1: A principios del siglo dieciocho se estima que la población indígena en la región alcanza unos 40 millones de habitantes.

2: Las personas que hablan una lengua indígena son incluidas en los censos y encuestas, junto a todos los miembros de la familia.

Los analistas han tenido números problemas con estas clasificaciones por que en México ha variado el numero de lenguas y cada vez mas se acepta que el criterio lingüístico no es suficiente por sí mismo para identificar a las poblaciones indígenas.

Las comunidades indígenas.

Identidad indígena

Esta se da en contextos históricos, políticos y culturales específicos. Un elemento fundamental es la pertenencia a la comunidad indígena, que es y ha sido tradicionalmente el habitus, el espacio social de los pueblos indígenas en el continente.

Las comunidades indígenas constituyen pequeños universos sociales con su propia organización, costumbres, tradiciones, prácticas culturales.

Caso A

- 1: las comunidades han perdido su base territorial.
- 2: La economía de subsistencia ya no es suficiente para su mantenimiento.
- 3: Los y las jóvenes emigran a la ciudad a los circuitos de trabajo

Caso B

- 1: Una comunidad indígena se transforma en un barrio urbano.
- 2: su población se ha mezclado y sus actividades económicas se integran al mercado urbano industrial y de servicio.
- 3: Desaparecen sus tradiciones, su lengua indígena solo es hablada por los más viejos.

Caso C

- 1: La estructura de la comunidad puede ser un impedimento para la innovación, la creatividad, el desarrollo y el ejercicio de los derechos humanos.
- 2: El ejercicio del derecho propio es aceptado hoy día como uno de los derechos humanos de las colectividades indígenas.

Las redes indígenas

En las últimas décadas han surgido en la región latinoamericana, un movimiento indígena activo, organizado y reivindicatorio, compuestos de múltiples organizaciones locales y regionales. Lo notable de estas organizaciones es que expresan y manejan cada vez una identidad étnica indígena y demandas esenciales constituyente de su identidad.

A mitad del siglo veinte fue otorgado con reformas constitucionales y legislación especial, en el cual los derechos han venido a ocupar un lugar especial. En la legislación, emergen los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho público, con derecho específicos que cubren todas las áreas de los derechos humanos.

Los pueblos indígenas

La declaración de la ONU

Reconoce los derechos de los pueblos indígenas donde estos poseen derechos colectivos en su calidad de pueblos, como el derecho a la libre determinación. Así también lo reconocen diversas constituciones y legislaciones en América Latina.

Para muchos indígenas de distintas condiciones económicas y sociales, identificarse hoy en día con un pueblo indígena específico que es reconocido legalmente como poseedor de determinados derechos humanos, constituye la fuente de una nueva identidad.

La nueva identidad indígena

En la constitución política de Guatemala de 1985, se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultura de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

- 1: La descendencia directa de los antiguos maya.
- 2: Idiomas que provienen de una raíz maya común
- 3: Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia.

La autoidentificación

Los estudiosos hablan de una resurgente mayanización de la población, expresada en una creciente conciencia de su identidad maya, el uso, ahora legítimo, de la lengua maya, el respeto a las autoridades tradicionales y al derecho indígena y la aceptación y difusión de la espiritualidad.

Es así como en décadas recientes ha surgido en diversos países latinoamericanos el reconocimiento del multiculturalismo como un fenómeno positivo, respetuoso de la diversidad y de los derechos

Identidad en construcción

Manejo de las identidades culturales

Ciudad de cusco en Perú:

Se documenta la emergencia de una elite intelectual quechua que ha sido muy activa en refuncionalizar la identidad indígena. Los antecedentes de este fenómeno se encuentran en los años veinte del siglo pasado cuando se gesta un estrato de profesionales.

En los años veinte, el indigenismo cusqueño se convirtió en un proyecto nacional que representaba la alternativa política de las provincias frente a la propuesta del mestizaje modernizador de los limeños.

Comité pro-Derecho indígena Tawantinsuyo

Organizó varios congresos indígenas y vio en la alfabetización el medio que permitía que los ciudadanos indios participaran en la vida política nacional como campesinos, comerciantes, profesionales, sin verse obligados a convertirse en mestizo.

El nacionalismo regionalista de los neoindianistas esperaba peruanizar el país utilizando al Cusco como la fuente geográfica original de su proyectada nación Indolatina, un medio para la construcción de un Perú autóctono.

Educación intercultural bilingüe

Actualmente es promovida por la UNESCO y practicada en numerosos estados, esta diseñada para reconocer y respetar la diversidad cultural.

Artículo 31

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnología y cultura, comprendiendo los recursos humanos y genéticos.